



22

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

MORENO, 27 JUN 2016

VISTO el Expediente N° UNM:0000287/2016 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DEYA N° 56/14, se aprobó el Programa de la asignatura: IDIOMA OPTATIVO INGLÉS NIVEL I (1161I/1261I/1361I/1461I), del AREA: INGLÉS, FRANCÉS Y PORTUGUÉS, correspondiente CICLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS de las carreras de LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO, LICENCIATURA EN ECONOMÍA y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2014.

2016

Que conforme a lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2016, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, en sesión de fecha 7 de junio de 2016, trató y aprobó la modificación del Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

leg

6

20



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

22

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2016, la Disposición UNM-DEYA N°56/14.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Programa de la asignatura: IDIOMA OPTATIVO INGLÉS NIVEL I (1161I/1261I/1361I/1461I), del AREA: INGLÉS, FRANCÉS Y PORTUGUÉS, correspondiente CICLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS de las carreras de LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO, LICENCIATURA EN ECONOMÍA y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2016, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DEYA N°22/2016

Any


Lic. PABLO ALVARADO TAVILLA
DIRECTOR GENERAL DEPTO.
DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



22

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

ANEXO I

Universidad Nacional de Moreno

PROGRAMA ASIGNATURA: IDIOMA OPTATIVO NIVEL I INGLES (1161 I / 1261 I / 1361 I / 1461 I)

Carrera: LICENCIATURA EN ECONOMÍA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)¹

Carrera: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 312/11)²

Carrera: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)³

Carrera: LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)⁴

Área: Inglés, Francés y Portugués

Trayecto curricular: Actividades Complementarias

Período: A elección del alumno

Carga horaria: 48 (cuarenta y ocho) horas

Vigencia: A partir del 2° Cuatrimestre 2016

Clases: 16 (dieciséis)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: María Paula ASSIS

Programa elaborado por: María Paula ASSIS

FUNDAMENTACIÓN:

En la actualidad, el progreso de las ciencias, la tecnología, las artes y la educación implica cooperación e intercambios culturales en un mundo plurilingüe. Por tal motivo, se considera indispensable brindar las herramientas mínimas para

1 Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 1293/12

2 Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 695/12

3 Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 673/12

4 Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 488/12

que los alumnos puedan expresarse, relacionarse e informarse, no sólo en español, sino también en otros idiomas que amplíen su visión del mundo y del hombre, y de las distintas culturas en las que está inmerso.

Asimismo, a partir de la globalización de las comunicaciones, el manejo de lenguas extranjeras contribuye a la participación plena de las personas en el medio académico internacional. En este sentido, el idioma inglés es el predominante, el que permitirá al alumno fortalecer su autonomía intelectual, ampliar sus posibilidades de inserción laboral y enriquecer sus estudios superiores.

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer las estructuras básicas sintácticas y formar oraciones simples y complejas, utilizando verbos modales y vocabulario propio de su disciplina
- Adquirir capacidad de lectura técnica del idioma

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Verbo *to be*: presente, pasado, futuro, todas las formas.
 Tiempos verbales: Presente simple y continuo. Pasado Simple y continuo. El participio pasado y el participio presente.
 Hábitos: *used to*. Presente Perfecto. Voz pasiva. Modo Imperativo. *Can / can't* (habilidad-Permiso). Verbos modales: *Should / Shouldn't; Must / Mustn't* (Consejos; deberes / obligaciones). *Have to* (obligaciones-reglas). Potencial *would* + verbo. Futuro simple (*will*). Futuro de intención (*going to*).
 Adjetivos. Oraciones comparativas y superlativas. Condicional Tipo I y II. Adverbios de lugar, tiempo, modo, frecuencia y cantidad. Oraciones subordinadas, relativas y adverbiales.

604

MS



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

Artículos Definidos e Indefinidos. Pronombres Personales, Relativos, Posesivos y Demostrativos. Sustantivos Contables e Incontables. Preguntas con Wh-. Interrogativos *how much - how many*. Morfología: Raíces. Prefijos y Sufijos. Sustantivos y Adjetivos compuestos. Marcadores Discursivos. Sustantivos Colectivos. Adjetivos Descriptivos. El caso posesivo. Preposiciones de lugar y tiempo. Conectores enumeradores, aditivos, sumativos, apositivos, resultante, que infieren algo, que muestran contraste, transicionales. Números Cardinales y Ordinales. Construcción *There + be* con tiempos simples, perfectos y anómalos. Cantidad (*some-any-no*). Frases verbales. Expresiones idiomáticas. Siglas. Signos de Puntuación. Vocabulario general y específico del área.

PROGRAMA

UNIDAD 1: El Inglés como herramienta de comunicación y de acceso a información específica

Información personal. Preguntas con Wh-. Expresiones interrogativas. Uso del diccionario bilingüe. Organización textual: texto, contexto y paratexto. La frase nominal. Formulación de hipótesis de lectura a partir del paratexto y los conocimientos previos. Reconocimiento de cognados y falsos cognados. Conectores. Cohesión y coherencia. Tiempos verbales: presente simple, continuo. Números cardinales y ordinales. Vocabulario general y específico del área.

UNIDAD 2: El proceso de lectura: la lectura activa

Tipos textuales (narrativo, descriptivo, explicativo, informativo). Estructuras paralelas. La voz pasiva. Reconocimiento de las categorías gramaticales: artículo,

6 Aug

sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, pronombre, preposición, conjunción. Verbos modales. Adjetivación: participio pasado y presente. Conectores. Expresiones idiomáticas. Tiempos verbales: pasado simple y continuo. Vocabulario general y específico del área.

UNIDAD 3: Integración de saberes, nuevas estrategias y contenidos.

Oraciones condicionales. Potencial *would* + verbo. Sufijos y prefijos. Estructuras comparadas con el español. Adjetivos comparativos y superlativos. Tiempos verbales: Futuro simple. Construcción *There + be*. Caso posesivo. Conectores. Expresiones idiomáticas. Vocabulario general y específico del área. Construcción de un propio glosario técnico. Reconocimiento y aplicación de estrategias de traducción y lecto-comprensión.

UNIDAD 4: Hacia la autonomía del lector

Tiempos verbales: Presente perfecto y Futuro de intención. Revisión y comparación de los distintos tiempos verbales. Siglas. Frases Verbales. Signos de puntuación. Conectores. Expresiones idiomáticas. Vocabulario general y específico del área. Oraciones subordinadas, relativas y adverbiales. Reconocimiento y aplicación de estrategias de traducción y lecto-comprensión.

BIBLIOGRAFÍA

1. Material elaborado por la cátedra a partir de textos genuinos que se adecúen al nivel o adaptados a tal fin.
2. Artículos de diarios y revistas de actualidad.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

3. Distinto tipo de textos relacionados con otras asignaturas del Ciclo de Estudios Generales.
4. Libros de texto y de actividades de editoriales prestigiosas como Oxford University Press y Pearson Longman.
5. Material de audio y video.
6. Glosarios técnicos por área.
7. Diccionarios bilingües de inglés general y técnico.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES:

- Comprender la estructura discursiva, las relaciones lógico-semánticas, las relaciones sintáctico-estructurales y las morfológicas.
- Decodificar distinto tipo de textos de la especialidad.
- Comprender globalmente a interlocutores o textos leídos para luego identificar y extraer información específica.
- Completar diagramas y esquemas para sintetizar un texto o graficar un concepto
- Incorporar estrategias de traducción que le permitan trasladar ideas de un idioma a otro a través del reconcomiendo de estructuras paralelas.
- Desarrollar aptitudes para la lecto-comprensión mediante el reconocimiento de la organización textual, las actividades de pre-lectura (anticipación, hipotetización), lectura (rectificación, confirmación) y elaboración (conclusiones), los índices de cohesión y coherencia, las palabras transparentes, los falsos cognados, etc.
- Responder cuestionarios y realizar ejercicios de opción múltiple y de anunciado incompleto
- Utilizar eficientemente diccionarios bilingües técnicos y de uso general

6

copy

5

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:

Capacitar a los estudiantes para:

- acceder a bibliografía específica e información actualizada en idioma original,
- realizar consultas bibliográficas en su campo de estudios
- comunicarse e interactuar con estudiantes y profesionales de distintos lugares del mundo con la posibilidad de participar en proyectos conjuntos

OBJETIVOS ACTITUDINALES:

- Valorar la función globalizadora del inglés como idioma de comunicación internacional.
- Adquirir la importancia del trabajo en grupo para el análisis crítico de los textos.
- Incorporar como premisa natural la relevancia de una actitud crítica ante la información obtenida.
- Construir progresivamente un balance en el proceso de aprendizaje que combine en dosis apropiadas esfuerzo y creatividad.
- Desarrollar un espíritu abierto a la investigación.
- Lograr disposición para la actualización constante

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La materia será de carácter presencial obligatorio, con un 80% de asistencia. La asignatura contará con un régimen de cursada de 3 horas semanales, una clase por semana de 3 horas, o dos clases de una hora y media cada una, combinando en proporciones variables clases teóricas y prácticas.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

22

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

La modalidad de evaluación comprende 2 exámenes parciales teóricos-prácticos, escritos y de carácter presencial, comprensivo de los temas abordados mediante la bibliografía obligatoria, y/o complementaria que a tal fin se indique en cada caso. Los mismos se darán por aprobados cuando la nota calificatoria sea de 4 (cuatro) o superior.

El estudiante tendrá derecho a recuperar sólo uno de estos parciales.

Alcanzarán la "promoción" de la materia los alumnos que, además de cumplir con la asistencia pautada, aprueben los 2 parciales (sin recuperar ninguno de ellos) y obtengan 7 (siete) puntos o más en cada uno.

La condición de "alumno regular" (que tendrá que aprobar la materia en examen final) se mantendrá en los casos que, habiendo cumplido con la asistencia requerida, hayan obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada examen parcial (o en el recuperatorio del que hayan desaprobado).

La condición de "alumno regular", se perderá cuando el alumno no reúna el 80% de asistencia al curso, o cuando no lograra alcanzar la calificación de 4 (cuatro) o más en cada una de las instancias evaluatorias (incluido el recuperatorio).

6
Cury